ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARRODRIGO (JAÉN)

2018/1769 *Aprobación inicial del Expediente de modificaciones Presupuestarias núm. 12/2017.*

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Villarrodrigo, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 12/2017 del Presupuesto General del año 2017.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Villarrodrigo, a 25 de Abril de 2018.- El Alcalde, JOSÉ ÁNGEL OLIVAS CORRALES.

cve: BOP-2018-1769
Verificable en https://bop.dipujaen.es